

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00004268

Al 31 de Diciembre de 1996

Expediente No.

19596 81

TOTAL CAPITAL SOCIAL

5'000.000.-

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

091165592001

INMOBILIARIA LA POLAR

INLAPOL S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Ing. LEOPOLDO DIAZ DE LA C.	Ecuatoriano	0900541970		250	1.250.000
2	BIRGITTE HOLST DIAZ	Ecuatoriana	0904822145		166	830.000
3	MYRA HOLST DIAZ	Ecuatoriana	0903877041		166	830.000
4	PETER HOLST DIAZ	Ecuatoriano	0905977278		166	830.000
5	BLANCA DIAZ DE LA CUADRA	Ecuatoriana	0903910289		84	420.000
6	ERIK HOLST DIAZ	Ecuatoriano	0907112916		84	420.000
7	KNUD HOLST DIAZ	Ecuatoriano	0901094219		84	420.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL					5'000.000.-	

Certifico que la información es correcta

INMOBILIARIA LA POLAR

INLAPOL S.A.

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL